

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500613	ECTS	6
Denominación (español)	Gramática Normativa del Español		
Denominación (inglés)	Normative Grammar of Spanish		
Titulaciones	Filología inglesa		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Formación básica
Módulo	Formación básica		
Materia	Lengua		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Romero Morales	305	jrommor@unex.es	Campus Virtual UEx: campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO			
Competencias Básicas y Generales			
CG3 - Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).			
CG4 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.			
CG5 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
Competencias Transversales			
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis			
CT3 - Comunicación oral y escrita de la lengua materna.			
CT4 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y la			

comunicación.

Competencias Específicas

CE11 - Dominio instrumental de la lengua materna.

CE21 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE26 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CE28 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE32 - Capacidad para elaborar recensiones.

CE38 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre los hombres y las mujeres, y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

- Lengua, sistema, norma y habla.
- Gramática científica y gramática normativa.
- Corrección prosódica, ortográfica, gramatical y léxica del español actual.

Temario de la asignatura

- 1. Lengua, sistema, norma y habla. La norma lingüística en el español actual.**
- 2. La corrección ortográfica.**
- 3. La corrección morfológica.**
- 4. La corrección léxica.**
- 5. Cuestiones de estilo.**

Denominación del tema 1: Lengua, sistema, norma y habla. La norma lingüística en el español actual

Contenidos del tema:

El español o castellano, aparte de hablarse en España, se habla en la mayoría de los países de América Latina; también por parte de la población hispanohablante de Estados Unidos, que es cada día más considerable; y finalmente en Guinea Ecuatorial y, minoritariamente, en otros lugares. La gran extensión geográfica del español hace necesario encontrar una norma aglutinadora de la variedad.

Epígrafes del tema: 1. Conceptos de lengua y habla, sistema y norma; 2. La gramática, como manifestación del sistema lingüístico, y sus partes: subsistemas fonológico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico; 3. La variabilidad de la lengua, en cuanto sistema y en cuanto norma; 4. La variación de la norma: normas locales, regionales, nacionales y supranacionales; 5. La norma del español actual.

Denominación del tema 2: La corrección ortográfica

Contenidos del tema: El uso oral de la lengua española es variado. Hay diferencias, por ejemplo, entre andaluces, madrileños, catalanes, extremeños o argentinos en cuanto a la pronunciación de algunos fonemas; y, sin embargo, todos escribimos del mismo modo. Para ello necesitamos seguir ciertas reglas. El conocimiento y dominio de estas es lo que veremos en este segundo tema.

Las faltas de ortografía afean y desprestigian cualquier trabajo escrito y suelen ser síntoma de indisciplina o desorden mental. Sin embargo, un texto sin faltas de ortografía y bien redactado presenta connotaciones de elegancia y de rigor mentales.

Epígrafes del tema: 1. Fonética y ortografía. 2. Ortografía. 3. Acentuación. 4. Puntuación. 5. Errores frecuentes de pronunciación. 6. Ortografía sintáctica.

Denominación del tema 3: La corrección morfosintáctica

Contenidos del tema: Este tema es un acercamiento a los problemas normativos más relevantes que afectan al plano morfosintáctico de la lengua, desde el punto de vista de las diferentes clases de palabra y de la construcción: el sustantivo y el adjetivo, con su género y número; el verbo, con los aspectos de regularidad e irregularidad y con algunos usos anómalos de la pasiva y de la impersonalidad; los determinantes; el uso erróneo de los pronombres en los casos de leísmo, laísmo y loísmo, así como el voseo hispanoamericano; uso correcto de los adverbios, preposiciones y conjunciones.

Epígrafes del tema: 1. Sustantivo y adjetivo: género y número. 2. El verbo. 3. Los determinantes. 4. Los pronombres: leísmo, laísmo, loísmo. 5. Empleo correcto de los adverbios, preposiciones y conjunciones: dequeísmo y queísmo.

Denominación del tema 4: La corrección léxica

Contenidos del tema: Una lengua renueva continuamente el léxico, bien mediante la derivación semántica (creación de nuevos usos o acepciones de las palabras; abandono de otros), bien a través de creaciones propias mediante la ayuda de afijos (derivación), bien mediante la entrada de palabras procedentes de otras lenguas (extranjerismos). En este tema se verán los nuevos procesos de incorporación de vocabulario, especialmente desde el punto de su aceptación o no como norma y del de la propiedad de su uso.

Epígrafes del tema: 1. Incorrecciones, impropiedades y nuevos usos léxicos. 2. Uso de sinónimos y antónimos. 3. Los extranjerismos.

Denominación del tema 5: Cuestiones de redacción y estilo

Contenidos del tema: Un texto bien escrito no solo debe presentar una ortografía impecable, sino que debe también prestar atención a cuestiones de estilo, tales como los anacolutos, las ambigüedades, las imprecisiones léxicas, etc. Precisamente a crear un buen estilo se dedicarán los contenidos de este tema.

Epígrafes del tema: 1. Anacolutos. 2. Cacofonías. 3. Pobreza léxica. 4. La ambigüedad.

Actividades formativas		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Horas de trabajo del alumno por tema	Total	GG	S	TP	EP
Tema 1	34	10	4	1	19
Tema 2	28	10	3		15
Tema 3	34	10	4	1	19
Tema 4	26	7	2		17
Tema 5	26	6	2	1	17
Evaluación del conjunto	2	2			
TOTALES	150	45	15	3	87

Metodología

Metodología y Actividades Formativas

Clases teóricas. Descripción: exposición y explicación oral por parte del profesor, mediante sus lecciones en el aula, de los conceptos, conocimientos y procedimientos asociados a la asignatura (cuestiones teóricas, normas lingüísticas), incluyendo propuestas de reflexión para los alumnos, y resolviendo las dudas planteadas. La exposición oral se podrá apoyar con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos. Objeto: transmitir los conocimientos de la materia y activar procedimientos cognitivos en el estudiante.

Clases prácticas: Realización de ejercicios, debates, consultas de recursos disponibles en la Red, seminarios y exposiciones en el aula, los cuales desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías: ejercicios prácticos de ortografía, corrección gramatical y corrección léxica; ejercicios de redacción y estilo; consulta de recursos de la asignatura disponibles en la Red; consulta de diccionarios y otros recursos bibliográficos. Objeto: promover la adquisición y el reforzamiento de habilidades lingüísticas, poner en práctica los conocimientos previos del alumno, familiarizar al estudiante con el manejo directo de los materiales y fuentes primarias de la asignatura, desarrollar la capacidad analítica y crítica, desarrollar la capacidad de autoaprendizaje del alumno y fomentar el trabajo colaborativo, así como la capacidad de exposición y comunicación.

Trabajo y estudio autónomo del alumno: Trabajo independiente del alumno fuera del aula para la realización de ejercicios, lectura de las obras propuestas, consultas bibliográficas y de documentación complementaria, estudio, elaboración de trabajos, así como para la preparación de las pruebas que se realizarán a lo largo del curso y del examen final. Objeto: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje del alumno, consolidar y ampliar los conocimientos y las competencias.

Actividades de seguimiento individual o colectivo del aprendizaje: Reuniones con el profesor, en grupos reducidos de alumnos o individualmente, para la resolución de dudas, asesoramiento para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje, y orientación científica, bibliográfica y metodológica para la realización de trabajos. Objeto: resolución de dudas, asesoramiento y orientación en las actividades de aprendizaje y en la adquisición de competencias.

Información

Toda la información de la asignatura (actividades, trabajos, exámenes, calificaciones, etc.) se publicará en la página web de la asignatura en el Campus Virtual con la suficiente antelación.

Resultados de aprendizaje

1. Resolución acertada de las pruebas, trabajos y exámenes de las distintas materias y asignaturas.
2. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
3. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que garanticen la progresión del alumno en el Grado.

Sistemas de evaluación

1) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Los alumnos deberán realizar una serie de tareas y trabajos no presenciales, encaminados a reforzar el aprendizaje de los contenidos y su aplicación práctica. Estas actividades supondrán el 30 % de la nota final.

2) ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASES

Conforme a lo estipulado en el documento Verifica del título para la evaluación de la asistencia a clases (de 0 a 10 % del total correspondiente al conjunto de actividades evaluables), para esta asignatura se evaluará la asistencia del alumno y la participación en las actividades presenciales (clases teóricas, clases prácticas, seminarios) con un 10 % de la nota final (por tanto, con un máximo de 1 punto sobre un total de 10). Conforme se estipula igualmente en el documento Verifica del título, para poder alcanzar el aprobado en este concepto, el alumno debe asistir, al menos, a un tercio de las sesiones de Grupo Grande y de Seminario-Laboratorio, y a dos tercios de las Tutorías Programadas.

Por la especial índole de las actividades presenciales (participación en las prácticas y seminarios) y de la propia asistencia, de no tener aprobado este concepto, se podrán suplir estas actividades con un trabajo extraordinario, que será asignado por el profesor y que se deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen.

3) EXAMEN FINAL

Al final del semestre los alumnos deberán realizar un examen en el que se evaluarán tanto los contenidos teóricos como los contenidos prácticos de la materia estudiada, siguiendo el modelo que será expuesto en clase. La nota del examen supondrá el 60 % de la nota final de la asignatura.

4) NOTA FINAL

La nota final será el resultado de la suma de las notas parciales obtenidas de cada una de las actividades propuestas, la nota de asistencia y la nota del examen final, previamente sometidas cada una a su correspondiente ponderación.

Advertencia especial sobre la ortografía

1) Los errores ortográficos y de expresión tanto en los trabajos escritos como en el examen final serán motivo suficiente para suspender la asignatura. A estos efectos, la presencia de tres faltas de ortografía suponen el suspenso en el examen o actividad; cada falta se penalizará con la bajada de 1 punto.

2) La falta de tildes o la abundancia de errores en estas (más de 10 errores o usencias) se considerará motivo suficiente para suspender el examen o actividad.

3) Una puntuación deficiente y una expresión escrita pobre o descuidada también podrán suponer el suspenso en la actividad o examen.

Advertencia sobre las convocatorias extraordinarias

En cuanto a las CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS se refiere, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) El 60 % de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

b) El 30 % correspondiente a las actividades no presenciales se obtendrá de uno de los dos modos siguientes:

- Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente a la evaluación del trabajo realizado durante el periodo de impartición de la asignatura.

- Si lo prefiere, para mejorar nota, o para obtenerla, en el caso de no haber realizado las actividades durante el curso, el alumno podrá llevar a cabo una serie de trabajos y ejercicios asignados por el profesor, que deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen. Para acogerse a esta posibilidad, será imprescindible que el alumno se haya puesto en contacto con el profesor al conocerse el resultado de la convocatoria ordinaria, con el fin de que este le asigne dichos trabajos.

c) Como nota de la asistencia, el alumno conservará la que obtenga en la primera convocatoria (la ordinaria correspondiente al semestre de la primera matrícula de la asignatura). Por la especial índole de las actividades presenciales (participación en las prácticas y seminarios) y de la propia asistencia, de no tener aprobado este concepto, se podrán suplir estas actividades con un trabajo extraordinario, que será asignado por el profesor y que se deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen.

Bibliografía y otros recursos

A continuación se aporta una bibliografía básica a la que los alumnos podrán recurrir para completar o contrastar los contenidos que se traten en las clases. A lo largo del semestre se proporcionará bibliografía más específica en función de los intereses y necesidades concretas del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gómez Torrego, Leonardo: Hablar y escribir el español correctamente. Tomos I y II, Madrid, Arco / Libros – La Muralla, 2006.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y Asociación de Academias Americanas, *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2012.

Página web: Real Academia Española : <http://www.rae.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CASADO VELARDE, Manuel, *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa, 2000.

FONTANILLO, Enrique y RIESCO, M. Isabel, *Teleperversión de la lengua*, Barcelona, Anthropos, 1990.

GÓMEZ TORREGO, L., *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco-Libros, 1995.

GÓMEZ TORREGO, L., *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.

LÁZARO CARRETER, F., *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Aguilar, 2003.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El dardo en la palabra*, Madrid, El Círculo de Lectores, 1997.

LORENZO, Emilio, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1971.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Ediciones Trea, 2001.

ORTEGA, Gonzalo y ROCHEL, Guy, *Dificultades del español*, Barcelona, Ariel Lenguas Modernas, 1995.

R.A.E. (Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta, coord.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999 (3 vols.).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y Asociación de Academias Americanas, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española* (23.ª ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 2014.

R.A.E. y Asociación de Academias Americanas, *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web: Real Academia Española : <http://www.rae.es/>

Diccionario Panhispánico de Dudas: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: se publicarán en la Facultad durante los primeros días del curso, y estarán disponibles en la página web: <http://www.gafyl.es>

Tutorías de libre acceso:

PROVISIONALES:

Primer semestre

	Horario	Lugar
Martes	10:00 – 12:00	Desp. 305
Miércoles	10:00 – 12:00	Desp. 305
Jueves	10:00 – 12:00	Desp. 305

Segundo semestre

	Horario	Lugar
Martes	10:00 – 12:00	Desp. 305
Miércoles	10:00 – 12:00	Desp. 305
Jueves	10:00 – 12:00	Desp. 305

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

En el sistema docente que impone en la Universidad el Proceso de Bolonia, la asistencia a clase y el trabajo diario y continuo son pilares fundamentales para superar esta asignatura.

Se recuerda, que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo total del alumno. En la programación docente de esta asignatura se consideran 89 horas de estudio no presencial del alumno, 1 hora de Tutoría Programada y 60 horas en el aula. Por lo tanto, la asistencia a clase es obligatoria para la obtención de buena parte de los créditos totales de la asignatura.

Información

Toda la información de la asignatura (actividades, trabajos, exámenes, calificaciones, etc.) se publicará en la página web de la asignatura en el Campus Virtual con la suficiente antelación.